

Los tratados y convenciones internacionales suscritas por México

El Sistema de Tren Eléctrico Urbano, es regulado solo por leyes estatales, por lo que no hay tratados o convenciones internacionales que regulen la existencia, atribuciones y funcionamiento del Organismo Público Descentralizado denominado SITEUR.

Sin embargo se publican tratados y acuerdos relacionados con la Materia de Movilidad y Transporte competencia del Sistema de Tren Eléctrico Urbano, así como Derechos Humanos.

Por otra parte podrá consultar el resto de los tratados en el apartado “**Tratados y Acuerdos Internacionales**” dicha información sólo es de observancia general o marco de referencia.

- ❖ Convención Americana sobre Derechos Humanos
Publicada en el DOF el 07 de Mayo de 1981
Aplica todas las disposiciones en especial los artículos 1, 2, y 7
Tipo de Documento: Convención

- ❖ Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
Decreto aprobatorio 24 de octubre de 2007.
Decreto Promulgatorio 02 de mayo de 2008.
Aplicables todo el Documento, en especial los artículos 3 inciso f), 9 punto 1 inciso a).
Tipo de Documento: Convención